



UCR avanza en integración regional sobre derecho

12 OCT 2010

Ciencia y Tecnología



El Departamento de Derecho Internacional de la Sede de Occidente gestiona la firma de un convenio de cooperación con la Corte Centroamericana de Justicia (foto Archivo ODI)

La Universidad de Costa Rica (UCR) firmará un **convenio de cooperación** con la [Corte Centroamericana de Justicia](#) gracias a los esfuerzos realizados por el Departamento de Derecho Internacional de la Sede de San Ramón.

Esta Corte tiene entre sus funciones la realización de estudios de derecho comparado, para lo cual ha establecido acuerdos con universidades de distintos países de la región. Hasta el momento, Costa Rica es el único país con el que no había instaurado alianzas.

El coordinador de la [Maestría en Derecho Comunitario y Derechos Humanos](#), Dr. Enrique Ulate Chacón, considera que este convenio será muy ventajoso para estudiantes y profesores de estas ramas.

“Los beneficios son las **posibilidades de intercambio** entre diferentes universidades y además la posibilidad de que estudiantes graduados de nuestra carrera de derecho y de nuestra maestría, puedan hacer **pasantías, estudios o prácticas profesionales en la Corte Centroamericana de Justicia**”, comentó.

La actividad también se aprovechará para realizar el lanzamiento de la revista digital *Derecho Comunitario, Derecho Internacional y Derechos Humanos*.

El primer volumen de dicha publicación recoge las vivencias del seminario *Integración regional y derecho comunitario en Centroamérica*.

El coordinador de la Maestría afirmó que la revista constituye una invitación a ejecutar investigación científica entre profesores o estudiantes de distintas universidades centroamericanas.

El evento fue organizado en conjunto con las universidades estatales, el Poder Judicial y el Colegio de Abogados.

[Gloriana Corrales Retana](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

prensa.odi@ucr.ac.cr